

ENTREGA DE MEDALLAS A LOS PROFESORES MIEMBROS DE COMISIONES DICTAMINADORAS DE NUESTRA FACULTAD

El 8 de noviembre de este año, el doctor PEDRO ASTUDILLO Ursúa, Director de nuestra Casa de Estudios, en ceremonia solemne hizo entrega a los profesores de esta Facultad de Derecho, en muestra de reconocimiento por su labor como integrantes de las diversas Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, y para ello comisionó al conocido profesor, licenciado MANUEL R. PALACIOS para pronunciar un discurso alusivo, el que enseguida reproducimos:

Sr. Rector de la Universidad,
Sr. Director de la Facultad
Srs. Maestros integrantes de las Comisiones Dictaminadoras.

Esta ceremonia, en la que la Universidad pone en manos de ustedes una presea conmemorativa del jubileo de la autonomía de la Institución, en reconocimiento a su desinteresada función selectiva del personal académico; es un acto netamente universitario. Lo es por varias razones: Los maestros que forman las comisiones dictaminadoras, constituyen el cuerpo selecto universitario por su capacidad y por su idoneidad como profesores; saben que la tarea que se pone en sus manos, implica una seria responsabilidad, como es el libre reconocimiento de capacidad e idoneidad, asimismo, de quienes se incorporan a la más elevada y digna actividad profesional, como lo es la docencia; este cuerpo académico desempeña su labor y como un honor acepta, muy lejos de toda exigencia económica o de cualquier otra índole. Comprenden que su callada labor, fecunda el progreso de la cultura y la investigación científica. Ustedes vigorizan el espíritu universitario, y por primera vez, en la historia de la Universidad, un elevado número de maestros de todas las Facultades y escuelas, comprenden y trabajan colectivamente por la superación de la docencia y la libertad de cátedra, dando así un rotundo mentis a quienes hablan de autoritarismo, o de burocracia reaccionaria o calificativos que sólo la impotencia y la desesperación pueden provocar. Viene a mi recuerdo, el conocido pasaje que el genio de literatura universal, Miguel de Cervantes Saavedra, puso en boca de Sancho y Don Quijote, cuando Sancho, atemorizado le dijo; Señor, estan ladrando los perros, y Don Quijote respondió; es que vamos caminando.

La misión de nuestra Facultad es, como alguna vez se dijera, "enseñar a amar la justicia para servicio del hombre". Por eso maestros, vuestra diaria labor, os enaltece y enaltece a la Facultad y a la Universidad. El panorama que nos presenta el país, y el mundo, es inquietante para todos y más para quienes tienen a su cargo la enseñanza del Derecho; porque si bien el Derecho no es una panacea, sus instituciones propugnan al menos por regular la conducta de los hombres para bien de todos. La desesperación del pueblo frente a los abusos incontrolados sobre los precios; la corrupción en la impartición de la justicia; la falta de seguridad; la agresión organizada de grupúsculos contra las instituciones de cultura superior, grupos que se quejan de represión cuando son ellos los que crean la anarquía y la violencia. Todo un mundo de problemas contra los que el pueblo exige que se cumpla con la ley.

Planca en el espacio, el espíritu de Justo Sierra, cuando en vísperas de la Revolución, exclamaba "el pueblo tiene hambre y sed de Justicia". Formar maestros en tales condiciones, exige serenidad y un fuerte espíritu ante la confusión. No basta con la pura teoría, es necesario analizar la realidad ambiente y luchar con denuedo por soterrar la destructiva herencia de las autoridades de la Colonia, cuando ante la Ley justiciera a favor de los nativos, decían "se obedece pero no se cumple".

Merece todo nuestro apoyo esta labor de perfeccionamiento, de superación de la capacidad y de la idoneidad de los integrantes de la docencia universitaria. Hay que abrir las plazas para los maestros de carrera, pero evitar que se desliguen de la realidad encerrándose en su torre de marfil.

Es una fortuna para la Universidad, tener al frente de la Institución al doctor Guillermo Soberón, un hombre que como gran universitario construye espiritual, cultural y físicamente, no para bien propio sino para bien y progreso de México. Por eso ha sido blanco de los sembradores de la discordia, de minorías enfermas que quisieran imponer "postulados cerrados a toda posibilidad dialéctica"; que la Universidad dejará de estar abierta "a todas las corrientes del pensamiento universal y atenta a la convicción del interés general, a la comprensión de nuestros problemas y al acercamiento de nuestra cultura".

Secunda entre nosotros esta labor de restructuración cultural universitaria, el señor Director de la Facultad, doctor don Pedro Astudillo, que ha hecho vivir horas de renovado trabajo a maestros y alumnos de la Facultad.

No cabe duda, que toda labor constructiva, despierta críticas y censuras que la envidia genera. Ese es el sino del hombre de bien que se empeña en servir lealmente. Por eso es un motivo de júbilo y de firme renovada esperanza, ver aquí congregado a lo más selecto del cuerpo docente de la Facultad.

INFORMACIÓN

1065

Contra siete vicios que anidan entre los enemigos de la Universidad, hay siete virtudes universitarias.

Contra la anarquía, el orden;

Contra el dogmatismo, la libertad;

Contra la agresión, la ley;

Contra el ataque anónimo, el valor civil;

Contra la obscuridad de la ignorancia, la luz de la cultura;

Contra el insulto y la blasfemia, la razón;

Contra el malinchismo ante el extranjero, la patria.

Señor Rector, su gran labor directiva, ha despertado la conciencia universitaria que se fortalece día con día. No está usted solo, porque usted y nosotros, estamos con la Universidad.